



FMN

PUBLICADA LA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA VIABILIDAD Y SOSTENIMIENTO DE LAS ENTIDADES Y CLUBES DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE MADRID

15 de septiembre de 2020. – Con fecha 14 de septiembre se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el Extracto de la convocatoria Extraordinaria de Subvenciones para la viabilidad y el sostenimiento de las entidades y clubes deportivos de la ciudad de Madrid.

Las solicitudes podrán presentarse durante los próximos 10 días hábiles, desde las 00,00 horas del martes 15 de septiembre hasta las 23,59 horas del 28 de septiembre.

La Ayuda consiste en 4 millones de euros, un total de 3,6 millones estarán dirigidos a las actividades deportivas de los clubes básicos madrileños y los 400.000 euros restantes serán destinados a la promoción del deporte, con el fin de rescatar al deporte base de Madrid y colaborar con la viabilidad y el sostenimiento de las entidades deportivas y clubes madrileños.

Esta abierta una línea informativa, durante los días hábiles del plazo de presentación, en horario de 9:30 a 14 horas, en el correo electrónico subvencionesdgd@madrid.es y en los teléfonos 91 588 85 27 y 91 588 85 32.

[Bases convocatoria extraordinaria de subvenciones](#)

[Información Subvención Extraordinaria](#)